

PADRE LAS CASAS,

23 MAR. 2012

VISTOS:

1. La Ley N° 19.391, que crea la Comuna de Padre Las Casas.
2. El Adendum de Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI", suscrito con fecha 11 de Julio de 2011, entre la Municipalidad de Padre Las Casas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
3. La Resolución N° 000451, de fecha 9 de Septiembre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato indicado en el Visto Precedente.
4. La Resolución N° 000519, de fecha 18 de Octubre de 2011, del Director Regional de INDAP Región de la Araucanía, que modifica Resolución Afecta N° 000451 que aprueba y pone en ejecución el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.
5. El Decreto N° 02995 de fecha 27 de Octubre de 2011, que aprueba el Adendum de contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - "PDTI" Municipalidad de Padre Las Casas.

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario promover la transferencia de nuevas experiencias y conocimientos tecnológicos para los usuarios del PDTI, a través de la realización de capacitaciones exitosas con los pequeños agricultores.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE** en todas sus partes la actividad denominada "Contratación de Capacitación en Manejo de Plaguicidas y Aplicación de Productos Químicos"; y "Capacitación en Programas Sanitarios en Cultivos de Trigo, Papa, Avena, Empastada y Hortalizas en Invernadero y al aire libre", para usuarios del PDTI, Unidad Operativa Huichahue, que forma parte del presente Decreto Alcaldicio, por un monto total de \$ 3.400.000.- (Tres millones cuatrocientos mil pesos).
- 2.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el presente decreto al ítem N° 114.05 "Aplicación de Fondos en Administración", cuenta N° 114.05.27.002.003 (Unidad Operativa Huichahue - Capacitación), PDTI.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LAURA GONZÁLEZ CONTRERAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

LGC/MCG/GME/OCUM

Distribución:

- Control Interno
- Adm. Y finanzas
- Contabilidad
- DIDECO
- Desarrollo Económico
- Of. Partes.

98368



PROGRAMA DE ACTIVIDAD

UNIDAD OPERATIVA:

- PDTI, Unidad Operativa Huichahue.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- "Contratación de Capacitación en Manejo de Plaguicidas y Aplicación de Productos Químicos"; y "Capacitación en Programas Sanitarios en Cultivos de Trigo, Papa, Avena, Empastada y Hortalizas en Invernadero y al aire libre".

LUGAR DE REALIZACION:

- Sede Juan Quintremil – Sector Pitrelahue.
- Sede Alonso Alonqueo – Sector Roble Huacho.

FECHA DE REALIZACION:

- Del 9 al 15 de Abril de 2012.

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Que los beneficiarios del Programa PDTI, U.O. Huichahue puedan ser capacitados en Manejo de Plaguicidas y Aplicación de Productos Químicos y Programas Sanitarios en Cultivos de Trigo, Papa, Avena, Empastada y Hortalizas en Invernadero y al aire libre.

DESCRIPCION: Según se detalla en el siguiente Itinerario:

Primera etapa: Comienza con la convocatoria a los agricultores para reunirse a las 09:00 horas en sede de la Comunidad Juan Quintremil, sector de Pitrelahue (Huichahue). Donde se Capacitara al primer grupo de 55 personas en la fecha que se acorde de la semana del 9 al 15 de Abril, se considera 2 coffe break y un almuerzos.

Segunda Etapa: Comienza con la convocatoria a los agricultores para reunirse a las 09:00 horas en sede de la Comunidad Alonso Alonqueo, sector de Roble Huacho (Huichahue). Donde se Capacitara al Segundo grupo de 55 personas en la fecha que se acorde de la semana del 9 al 15 de Abril, se considera 2 coffe break y un almuerzos.

Tercera Etapa: se reunirán las 6 comunidades para desarrollar un día de campo donde se aplicaran algunas de las técnicas aprendidas en la Capacitaciones, esto se llevara a cabo una vez terminadas las capacitaciones teóricas, se considera un almuerzos.



RESPONSABLE:

El profesional responsable de la coordinación y puesta en marcha de la actividad es Jonathan Jaque Iraira, Jefe Técnico PDTI Unidad Operativa Huichahue.

BENEFICIARIOS:

- 110 Usuarios.-

INSUMOS:

- Servicio de Capacitación \$ 3.400.000.-

PRESUPUESTO DISPONIBLE: \$ 3.963.959.-

ITEM PRESUPUESTARIO: Ítem N° 114.05.27.002.003 (Huichahue – Capacitación).



Jonathan Jaque Iraira
Jefe Técnico PDTI
Unidad Operativa Huichahue

Padre las Casas, Marzo de 2012.-